

DESARROLLO RURAL

revista de divulgación europea para Extremadura



EUROPE DIRECT
Extremadura



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

EDITORIAL	3
ENTREVISTA	
PABLO HURTADO PRADO	4
Director General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura	
COLABORACIONES	
CON EXTREMADURA EN EL CORAZÓN PARA LA NUEVA LEGISLATURA EN EL PARLAMENTO EUROPEO	13
ELENA NEVADO DEL CAMPO	
Eurodiputada del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) en el Parlamento Europeo	
EXTREMADURA EN LA X LEGISLATURA DEL PARLAMENTO EUROPEO	18
NACHO SÁNCHEZ AMOR	
Eurodiputado del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo	
EVOLUCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y LA FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS APLICANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS, DESDE EL MUNDO UNIVERSITARIO	23
RODRIGO ALONSO PINZÓN DÍAZ	
Director de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura	
LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EXTREMADURA	
Smart Rural Living, zonas rurales vivas, pueblos inteligentes: el mundo rural hacia una nueva era	27
MANUEL BAUTISTA MORA	
Gerente de ADISMONTA, grupo coordinador del proyecto Smart Rural Living	
ACTUALIDAD EUROPEA	34



DESARROLLO RURAL N.º 48. Año XXVIII - 2024

EDITA: CEDER Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO) a través del Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX)

DIRIGE: Joaquín Fuentes Becerra

COORDINA: Manuel J. Garrancho González

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX-Extremadura
Rusia, 2. (CID) 06100 OLIVENZA
Tfnos.: 924 49 25 39 / 28 03
e-mail: europa@comarcadeolivenza.org
http://www.comarcadeolivenza.org/europa

FOTOGRAFIA: CEDER Comarca de Olivenza. Colaboradores. UE

TIRADA: 2.000 Ejemplares

IMPRIME: Gráfica Digital DNIET - OLIVENZA
Tfno.: 661 917 377. digitaldnet@gmail.com

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente. El editor no se hace responsable de la opinión de los colaboradores.

D.L.: BA-97/96 **I.S.S.N.:** 2660-9975

CEIPREX forma parte de la Red Europe Direct de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea

FINANCIA: UE y Junta de Extremadura

Vamos terminando el año 2024, otro año lleno de sobresaltos en la Unión Europea, y no solo por los comicios al Parlamento Europeo que se celebraron en el mes de junio si no por todo lo que ha ocurrido en el mundo durante estos últimos 365 días, la guerra en Ucrania, la situación en Oriente Medio, las elecciones en Estados Unidos, etc. han marcado y, seguro, marcarán el futuro más inmediato. Somos conscientes que todo lo que ocurra en cualquier parte del planeta nos afecta en un mundo tan globalizado como en el que vivimos.

Las elecciones que se celebraron en toda la UE en el mes de junio han dejado un escenario bastante diferente en el Parlamento Europeo, incluso con la creación de un nuevo grupo político en el hemiciclo. Los partidos euroescépticos han ganado terreno, al igual que lo han hecho los partidos prorrusos o los de extrema derecha, lo cual ha cambiado un poco el panorama de las fuerzas políticas europeas, si bien el acuerdo entre los 2 grandes bloques y el apoyo de otros grupos ha permitido sacar adelante tanto la renovación de la presidenta de la Comisión Europea como la aprobación del nuevo colegio de comisarios, aunque en este último caso un poco más tarde de lo previsto.

Pocos cambios han sufrido los máximos representantes de las 3 grandes instituciones europeas, ya que tanto el Parlamento Europeo, con Roberta Metsola, como la Comisión Europea, con Ursula von der Leyen continúan en esta nueva legislatura. Tan solo la presidencia de Consejo Europeo ha cambiado, habiéndose situado al frente al antiguo presidente del gobierno portugués Antonio Costa.

Dentro de las previsiones para 2025 está la celebración del 40º Aniversario de la firma de Tratado de Adhesión de España y Portugal a la, entonces, Comunidad Económica Europea, y en cuyo marco desde nuestro centro llevaremos a cabo varias actividades transfronterizas, al igual que tienen intención de hacer las Oficinas de Representación de la Comisión Europea en España y en Lisboa y las delegaciones del Parlamento Europeo en ambos países ibéricos.

Y para terminar estas líneas nos centramos en el contenido de este número de nuestra revista que comienza con una entrevista al Director General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura en la que analiza las relaciones de nuestra región tanto con la Unión Europea como con Hispanoamérica y qué consecuencias tienen estos asuntos en nuestra Comunidad Autónoma. Continuamos con la visión sobre la nueva legislatura que acaba de comenzar en el Parlamento Europeo de los 2 representantes extremeños que han sido elegidos eurodiputados y cómo desde sus escaños lucharán por los intereses de Extremadura. Continuamos con un artículo del director de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura que analiza el papel que tiene la universidad en la formación de los jóvenes titulados en temas agrarios y cómo ha evolucionado la agricultura y sus métodos de producción. Y en el bloque de los grupos de acción local nos presentan desde ADISMONTA, como grupo coordinador, el proyecto de cooperación en el que participan los 24 grupos extremeños para conseguir un territorio rural inteligente, Smart Rural Living para aprovechar al máximo en nuestros pueblos las posibilidades que las nuevas tecnologías nos permiten y para terminar lo más relevante de la actualidad europea.

Diciembre 2024

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR DE LA JUNTA DE EXTREMADURA PABLO HURTADO PARDO

Breve curriculum profesional

Licenciado en Filología Anglogermánica, Máster en gestión de Proyectos Internacionales (Project Management), Estudios de Doctorado en Lengua Inglesa Aplicada y Diploma de Estudios Avanzados (D.E.A.) en Lengua Inglesa Aplicada.

Ha ejercido como Funcionario de carrera del cuerpo de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura, Coordinador de Proyectos Europeos e Internacionales de la Universidad de Extremadura (2011-2015) y Director de Relaciones Internacionales de la Universidad de Extremadura (2015-2023).

Miembro de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de Universidades Españolas de la Conferencia de Rectores (CRUE), Miembro de la Comisión de Coordinación de Proyectos Europeos de la Junta de Extremadura y Miembro de los Comités Ejecutivo y Técnico de Acción Exterior de la Junta de Extremadura.

Este próximo año 2025 se cumplen 40 años de la firma del Tratado de Adhesión de España a la, entonces, Comunidad Económica Europea en los que nuestra región ha vivido enormes cambios ¿cómo cree que ha influido la UE en Extremadura en estos casi 40 años?, ¿cuál sería el balance?

El balance es enormemente positivo. Desde los equipamientos básicos –como el abastecimiento y la depuración del agua–



hasta los proyectos más ambiciosos –como las grandes infraestructuras de transporte–, pasando por el apoyo al tejido productivo o por servicios tan valorados por el ciudadano como la sanidad y la educación, no ha aspecto de la vida de los extremeños que la Unión Europea no haya contribuido a mejorar.

Nos encontramos dentro de la Unión con numerosos retos, uno de los principales es el auge en ciertos países de una corriente anti-europea, ¿cómo cree que puede influir en Extremadura?

En Extremadura somos plenamente conscientes de la aportación de la Unión Europea al progreso y al bienestar de nuestra región, pero debemos ser conscientes de la importancia de la pedagogía para transmitir este mensaje adecuadamente y no dejar a nadie atrás para evitar el euroescepticismo.

Otro de los grandes retos a los que se ha enfrentado la UE en estos últimos tiempos ha sido el Brexit, ¿cómo cree que ha influido la salida del Reino Unido de la Unión en Extremadura?

El Brexit entró formalmente en vigor el 31 de enero de 2020. A partir de entonces se inició un periodo de transición que sirvió para negociar el acuerdo comercial y de seguridad que se materializó en 2021. Para Extremadura, el Reino Unido pasó de ser en 2019 el 5º país con mayor valor exportado (122,634 M€) al 6º en 2020 (99,133 M€; es decir, un 19,2% menos). El año siguiente la tendencia se invirtió, y el valor de las exportaciones creció hasta los 118,919 M€, un 20% más. En 2022 las ventas de productos y servicios extremeños al Reino Unido ascendieron a 152,653 M€. Y las últimas cifras de que se dispone indican que, de enero a septiembre de 2024, se observa un aumento del 29,5%. Estos datos ponen de manifiesto que el impacto económico del Brexit fue transitorio, y que el Reino Unido sigue siendo uno de nuestros principales socios comerciales. Esta normalización de



las relaciones con Gran Bretaña se aprecia en la buena evolución de otros indicadores como la llegada de turistas británicos o la estancia de extremeños en el Reino Unido.

Extremadura es una región eminentemente agraria donde la Política Agraria Comunitaria tiene una repercusión muy importante. La nueva reforma 2023-2027 no contenta a los agricultores, que, de hecho, se han echado a la calle y consiguieron algunas flexibilizaciones al respecto, ¿cuál es la posición de Extremadura?

La Junta de Extremadura ha dado repetidas y contundentes muestras de su apoyo a las justas reivindicaciones del sector: aquí, en Madrid y en Bruselas. Un apoyo que, más allá de la hemeroteca, puede constatarse en el Diario Oficial de Extremadura. En este frente no hay fisuras entre los agricultores y ganaderos extremeños y su gobierno.

En el actual periodo 2021-2027, Extremadura es, junto con Andalucía, Castilla La Mancha y las ciudades autónomas, considerada como “menos desarrollada” lo que supone un mayor aporte de fondos europeos, ¿Cómo influyen los fondos estructurales en nuestra región?

Extremadura ha tratado de incidir en el diseño de la política de cohesión para que la cuantía, los instrumentos a través de los que se canaliza y el destino en el que se invierten los fondos, se adapten a las necesidades y peculiaridades de la región. Necesidades y peculiaridades que han ido cambiando a lo largo del tiempo, entre otros factores, debido al efecto positivo que la política de cohesión ha tenido sobre la región a lo largo de sus más de tres décadas de existencia. En cualquier caso, y a pesar de los avances logrados, todavía existen una serie de características que justifican que nuestra región siga recibiendo fondos euro-



peos, y así lo defenderemos ante las instancias oportunas.

En un primer momento, en Extremadura, los fondos europeos contribuyeron en gran medida a los avances logrados en el ámbito de las infraestructuras, los recursos humanos y el entorno productivo. En el primer periodo de programación (1989-1993) se dio un fuerte apoyo al desarrollo de infraestructuras, siendo la mejora de las infraestructuras de transporte (y de las carreteras en particular) una prioridad estratégica de este periodo.

En el segundo periodo de programación (1994-1999), se prestó mayor atención al tejido productivo, al tiempo que se apoyaba decisivamente la mejora y el desarrollo de los recursos humanos.

A partir de entonces, con la identificación de prioridades como la preservación del medio ambiente, la construcción de

infraestructuras educativas y sociales, el refuerzo de la formación profesional, la inserción laboral de los desempleados, el desarrollo sostenible local y urbano, la transición a una economía baja en carbono, la mejora de la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación, el transporte sostenible o la promoción de la eficiencia de los recursos, los sucesivos periodos de programación de los fondos europeos han conseguido que la economía y la sociedad regionales mejoren sus estándares en estos ámbitos decisivos para el progreso.

En el periodo actual (2021-2027), nuestros esfuerzos se centran en todos los ámbitos donde se puedan activar las palancas que favorezcan la cohesión social y territorial y la igualdad: desde la salud –con proyectos que mejoren la resiliencia y eficiencia de los sistemas asistenciales y sanitarios, incluidas las infraestructuras– y la

educación –donde se pone el foco en la digitalización y la formación tecnológica, potenciando la formación profesional y creando aulas de escolarización temprana– hasta el impulso de la innovación en nuestro tejido empresarial y el ajuste del mercado de trabajo, con especial atención a los jóvenes y las mujeres.

En la nueva composición del Parlamento Europeo volvemos a tener dos eurodiputados extremeños, pero además nuestra región está presente en otras instituciones europeas, como el Comité Europeo de las Regiones, ¿cuál es el papel de Extremadura en las instituciones europeas en general y en el Comité de las Regiones en particular?

El sistema constitucional español atribuye a las Comunidades Autónomas importantes competencias que, como consecuencia de la integración de España en la Unión Europea, resultan afectadas por las decisiones de las instituciones comunitarias. Esta situación ha suscitado en España, igual que en otros Estados miembros políticamente descentralizados, la cuestión de la participación de las Comunidades Autónomas en la formación de la voluntad estatal ante las instituciones comunitarias. La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) es el órgano de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas para articularla.

Hay tres dominios de la actividad de las instituciones europeas en los que Extremadura, como el resto de Comunidades Autónomas, interviene.

En primer lugar, la Comisión Europea ejecuta la legislación comunitaria de acuerdo con las competencias de ejecución asignadas por el Consejo de la Unión Europea. En este proceso, la Comisión está asistida por un comité de representantes de los Estados miembros. Los comités son foros de debate compuestos por represen-

tantes de los Estados miembros y presididos por funcionarios de la Comisión que permiten a ésta entablar un diálogo con las administraciones nacionales antes de adoptar medidas de ejecución. De este modo, la Comisión se asegura de que dichas medidas se adapten lo mejor posible a la realidad de cada país. En el caso de España, las Comunidades Autónomas han ido incrementando paulatinamente su participación, que alcanza en la actualidad más de un centenar de los comités de la Comisión Europea.

En lo que se refiere al Consejo de la Unión Europea, esa participación se materializa con la presencia de representantes autonómicos en cinco de sus formaciones: los consejos de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores; de Agricultura y Pesca; de Medio Ambiente; de Educación, Juventud, Cultura y Deporte; y de Competitividad, cuando se traten temas de Consumo y de Juego. El representante autonómico –que es miembro del Consejo de Gobierno de una Comunidad Autónoma– acude a estas reuniones en representación del conjunto de las autonomías y tiene capacidad para prestar asesoramiento al jefe de la delegación en cuanto atañe a la posición común adoptada por las Comunidades Autónomas sobre los puntos del orden del día en que se traten cuestiones que afecten a sus competencias.

Por último, el Comité Europeo de las Regiones es el órgano consultivo que representa a los entes regionales y locales de la Unión Europea. Su misión es implicar a las entidades regionales y locales en el proceso europeo de toma de decisiones, facilitando la participación de los ciudadanos. El Comité emite dictámenes en los casos de consulta obligatoria contemplados en los Tratados, de consulta facultativa y por propia iniciativa. Celebra seis plenos al año, en los que establece su política general y aprueba sus dictámenes. Cuenta con seis



comisiones encargadas de estudiar las distintas políticas y elaborar los dictámenes que se debaten en el pleno. España cuenta con 21 miembros en el Comité de las Regiones. De este total, 17 representan a las Comunidades Autónomas y 4 a las Entidades Locales. En el caso de Extremadura la representante titular es su presidenta, María Guardiola, y yo tengo el honor de ostentar el cargo de suplente.

El 1 de diciembre ha tomado posesión el nuevo colegio de Comisarios, ¿qué espera Extremadura de esta nueva Comisión Europea?

En sus Orientaciones Políticas para la próxima Comisión Europea 2024-2029, la presidenta Von der Leyen expuso sus intenciones acerca de las principales preocupaciones de Extremadura. En materias tan sensibles para nuestra región como la política de cohesión y los desafíos demográficos, sostuvo que las regiones seguirán ocupando un lugar central en el trabajo de la nueva Comisión; abogó por una política de cohesión y crecimiento reforzada, en la

que las regiones ocupen un lugar central y diseñada en colaboración con las autoridades nacionales, regionales y locales; y mostró su voluntad de abordar las disparidades regionales y sociales, y de garantizar que todos los ciudadanos tengan un derecho efectivo a permanecer en el lugar que consideran su hogar.

Recientemente, el Comité Europeo de las Regiones y el Parlamento Europeo debatieron sobre el futuro de la política de cohesión junto con el vicepresidente ejecutivo de Cohesión y Reformas de la Comisión Europea, Raffaele Fitto. Éste subrayó que la UE no puede avanzar sin una política de cohesión fuerte con las regiones en el centro; insistió en que ésta política debe estar mejor alineada con las prioridades de la Unión, preservando al mismo tiempo sus principios básicos de un enfoque basado en el territorio, la gobernanza multinivel y la asociación; e hizo hincapié en que todos los europeos tienen derecho a la igualdad de oportunidades, independientemente de dónde vivan, incluido el derecho a perma-

necer en su región de origen.

Estas declaraciones programáticas son inobjetable. A partir de ahora, hay que estar alerta para evitar que los hechos -es decir, el diseño final de los programas en que se articula la política de cohesión comunitaria, la financiación que se les asignan y el modo en que se implementan- las desmientan.

En este sentido, Extremadura, cuya posición coincide con la expresada por el Comité Europeo de las Regiones, se opondrá a cualquier posible centralización de esta política; luchará por que se preserven sus principios -como una gestión compartida entre las autoridades europeas, nacionales y locales, y un enfoque basado en el territorio-; y abogará por un presupuesto a largo plazo de la Unión Europea que priorice la cohesión económica, social y territorial.

La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste concede todos los años el Premio Carlos V coincidiendo con la celebración del Día de Europa, siendo uno de los máximos galardones que se otorgan por defender los valores europeos en el continente, ¿cuál sería el balance que hace de este galardón?

El Premio Carlos V nace para reconocer la labor de aquellas personas, organizaciones, proyectos o iniciativas que, con su esfuerzo y dedicación, han contribuido al conocimiento general y engrandecimiento de los valores culturales, sociales, científicos e históricos de Europa. Es, además, una manifestación elocuente de la relevancia que el propio Estatuto de Autonomía de Extremadura otorga a la vocación europeísta de nuestra región, y una manera muy eficaz de reforzar el compromiso de la sociedad extremeña con la construcción europea y de atraer la atención sobre

Extremadura de quienes lo comparten.

A lo largo de sus diecisiete ediciones han sido galardonadas personalidades de la talla y relevancia pública de Jacques Delors, Mijaíl Gorbachov, Ángela Merkel, o -por citar al último premiado- Mario Draghi. Esto, junto con la presencia del Rey, ha servido para situar a Extremadura en el foco



mediático nacional e internacional, y para reforzar su imagen como región estrechamente vinculada al proyecto europeo.

Las relaciones de Extremadura y Portugal han avanzado enormemente en los últimos años y está la euroregión EUROACE con las dos regiones lusas vecinas, ¿cómo definiría la cooperación con Portugal y en qué campos se está trabajando actualmente?

Tras más de 30 años de cooperación transfronteriza, las relaciones de colaboración entre Extremadura y las regiones portuguesas de Alentejo y Centro se han extendido a todos los ámbitos, no sólo entre las instituciones regionales, sino también entre organismos locales, asociaciones, colectivos y la sociedad civil en su conjunto. La Junta de Extremadura ha sido un actor fundamental en la consolidación de la cooperación y, en cumplimiento del mandato recogido en su Estatuto de Autonomía, se-

guirá ejerciendo un papel dinamizador de la cooperación, estimulando las relaciones empresariales, sociales, culturales, etc.

Actualmente aspiramos a dar un salto cualitativo en las relaciones de cooperación, mejorando las condiciones para la interacción entre personas y entidades de ambos lados de la frontera. Esto implica, por un lado, la mejora del entorno administrativo en el que se relacionan las entidades públicas y privadas de la EUROACE y, por otro lado, actuaciones dirigidas a agentes interesados y ciudadanía, como la capacitación lingüística, el acercamiento de la realidad sociocultural del país vecino o la creación de redes estables de cooperación a un lado y otro de la frontera.

Antes hablábamos del sector agrario, y no podemos olvidarnos de la “lucha comercial” que están llevando a cabo EE.UU. y la UE. ¿Cómo cree que afectarán la nueva administración Trump a los productos agroalimentarios extremeños?

El presidente Trump, en su mandato anterior, ya impuso recargos a productos extremeños como el aceite y las aceitunas que, en este último caso, llegó hasta el 35%. En su regreso a la Casa Blanca, Trump ha prometido un arancel universal mínimo de entre un 10 y un 20%. Creemos, si se mantiene unida, Europa puede mantener una posición fuerte que maximice su capacidad de negociación. En cualquier caso, la Junta de Extremadura hará cuanto esté en su mano en el ámbito de sus competencias para defender a los agricultores y ganaderos de la región.

Se acaba de aprobar el acuerdo comercial con Mercosur, ¿cómo cree que puede afectar a Extremadura?

Los acuerdos de esta naturaleza tienen efectos positivos y negativos. Son buenos para los exportadores de bienes y servicios,

que ven facilitado su acceso a mercados que antes les imponían trabas. Y malos para quienes tienen que competir con nuevos rivales comerciales en condiciones a menudo adversas, pues se benefician de estándares laborales, sanitarios o medioambientales menos exigentes que los que rigen en Europa. Es lo que sucede con algunos de nuestros productos agrarios.

Sea como fuere, la disposición del Gobierno regional a defender los intereses del sector agroalimentario extremeño para evitar que resulte damnificado por los cambios en los equilibrios comerciales globales es, como señalé anteriormente, inquebrantable.

Las relaciones con los extremeños que están fuera de nuestra región, ya sea en España o en el extranjero, también recae en su departamento, ¿qué opinión cree que tienen los extremeños en el exterior de nuestra región? ¿qué relación hay con ellos desde la administración autonómica?

Hacia los extremeños en el exterior debemos manifestar desde la más sincera gratitud por su fidelidad, sostenida a menudo durante décadas, hasta la consideración por quien ve en ellos a los mejores embajadores de todo lo bueno que Extremadura tiene que ofrecer al mundo. Por otro lado, no renunciamos a la aspiración de facilitar su retorno a aquellos que lo deseen, y defendemos la necesidad de adaptar a los diferentes perfiles de nuestra diáspora las medidas que diseñemos para mantener ese vínculo vivo y vibrante.

En este sentido, la Junta de Extremadura aborda sus relaciones con nuestra diáspora desde un doble enfoque: global y personal: global porque no desatiende ninguna de las áreas básicas en que se despliegan las competencias autonómicas en esta materia: los derechos de los extreme-



ños en el exterior y los servicios y prestaciones que les proporciona la Administración regional; su organización en comunidades y el fomento del retorno. Y personal porque se abre a un diálogo lo más cercano posible a todos los que, aun estando fuera, se sienten parte de Extremadura y quieren contribuir a mejorarla.

Las relaciones de Extremadura con Hispanoamérica siempre han sido muy importantes, ¿qué aspectos son los más relevantes en este ámbito y cómo se está trabajando desde nuestra región con los países latinoamericanos?

El Estatuto de Autonomía se abre con el reconocimiento de que uno de los elementos diferenciales de Extremadura es su proyección a Iberoamérica. Al establecer los principios rectores de los poderes públicos regionales, les insta a fomentar las relaciones de cualquier naturaleza con los pueblos e instituciones de la comunidad iberoamericana de naciones. Además de un nuevo impulso a la labor que con estos

países ya lleva a cabo la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, la Junta de Extremadura va a desplegar la estrategia “Extremestiza”, que aspira a situar a Extremadura como puente entre Europa e Hispanoamérica.

Pero volvamos a Extremadura y la Unión Europea, ¿cree que el sentimiento europeo que tienen la mayor parte de los extremeños, según todas las encuestas, se mantiene en la actualidad o está cambiando?

Según el último *Eurobarómetro* para España sobre la opinión pública en la Unión Europea, publicado en octubre, sigue creciendo el porcentaje de españoles que afirman sentirse unidos a la Unión Europea: ya llega al 70% frente al 63% del resto de los europeos. Aunque los datos de esta encuesta no están desagregados por regiones, los sondeos que ofrecen ese detalle suelen coincidir en que el nivel de vinculación de Extremadura con la Unión Europea supera la media nacional. Esto nos permite

ser optimistas y confirmar el vigor de ese sentimiento entre los extremeños.

No obstante, las instituciones territoriales que desde todos los niveles –local, regional nacional y, por supuesto, europeo– y en el ejercicio de sus respectivas competencias, trabajamos para hacer realidad los valores que sustentan la Unión Europea, y debemos extremar nuestra sensibilidad para evitar que el proyecto europeo aparezca ante los ciudadanos como algo ajeno a sus expectativas y aspiraciones.

Y por terminar, ¿qué servicios destacaría de la Delegación de Extremadura en Bruselas?

La Delegación de Extremadura en Bruselas se creó en 1992 con el objetivo de defender los intereses de la región ante las instituciones comunitarias y de acercar las actividades de la Unión Europea a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

A lo largo de estos años de existencia, la Delegación ha evolucionado al compás de los tiempos para adaptarse a unas circunstancias cambiantes. Por sus instalaciones han pasado numerosos representantes de la vida política, económica, social o cultural de la región, extremeños que han recalado por diversos motivos en la capital belga, y representantes de las instituciones comunitarias que han participado en actividades organizadas por la propia Delegación.

Todas estas personas han podido compartir con los profesionales y expertos en asuntos europeos que durante estos años han desarrollado su labor en la Delegación su pasión por contribuir a la construcción europea sin perder de vista de la realidad extremeña.

Entre sus principales funciones destacan: la interlocución con las principales instituciones comunitarias, así como promoción y visibilidad de la imagen de



Extremadura; el contacto y relación con el resto de regiones y municipios europeos con representación en Bruselas; la participación en las redes de regiones europeas de las que forma parte Extremadura y en los foros organizados en Bruselas que se consideren relevantes para la región; la asistencia a las visitas de representantes de la sociedad extremeña durante sus desplazamientos a Bruselas y puesta a disposición de sus instalaciones; el seguimiento legislativo y organización de actos y reuniones en la Delegación y fuera de ella sobre aquellos asuntos de especial interés para la región; la asistencia técnica y participación en Grupos de Trabajo del Consejo de la UE y reuniones de Comitología abiertos a participación autonómica; y el apoyo en la presentación de proyectos europeos, incluida la búsqueda de socios europeos, en estrecha colaboración con la Oficina de Proyectos Europeos de la Junta de Extremadura.

COLABORACIONES

CON EXTREMADURA EN EL CORAZÓN PARA LA NUEVA LEGISLATURA EN EL PARLAMENTO EUROPEO

ELENA NEVADO DEL CAMPO¹



Desde julio de 2024 tengo el honor de ser eurodiputada en el Parlamento europeo, y de estar acompañada de un gran equipo, que defiende con ahínco el marco europeo para nuestro País con los ojos puestos en los

intereses de Extremadura.

Tuve claro desde el principio que mi papel en Europa sería dar voz a nuestra tierra, asegurando que las reivindicaciones que durante años llevo escuchando en la calle, se escuchasen allí donde se toman las grandes decisiones y es en esto en lo que trabajamos desde que los ciudadanos nos otorgan su confianza. Por primera vez, el Partido Popular ha ganado las elecciones europeas en Extremadura, en un momento de máxima confianza hacia el Gobierno de la presidenta María Guardiola.

Extremadura se encuentra aún dentro del Objetivo nº1 de los Fondos Estructurales de la Unión Europea (UE), lo que se traduce en que sigue siendo a nivel regional una de las principales prioridades en términos de crecimiento de la política de cohesión de la Unión. Es el motivo por el cual quise ser miembro titular en la Comisión de Desarrollo Regional, la Comisión con más presencia en el terreno, más social, más cercana a las familias y empresas, y donde

la política cobra su mayor sentido. Precisamente, de acuerdo con el Tratado, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones es esencial, motivo por el cual dos tercios de los Fondos Estructurales se destinan a la recuperación de las regiones más desfavorecidas, las denominadas “regiones del Objetivo nº1”, con un producto interior bruto (PIB) inferior al 75% de la media comunitaria.

Hasta la fecha ha habido seis marcos financieros plurianuales (MFP), incluido el período actual que abarca los años 2021-2027. En este mandato se comenzará a negociar el nuevo periodo que comenzará en el año 2028. El Tratado de Lisboa, donde el MFP pasó a ser un Reglamento, quedó establecido el período mínimo de cinco años. El cometido del MFP es garantizar la evolución ordenada de los gastos de la Unión dentro del límite de sus recursos propios, previendo disposiciones que el presupuesto anual debe respetar y estableciendo límites máximos de gasto para grandes categorías de gasto, llamadas rúbricas.

Vinculado al presupuesto, está la cuestión de los fondos. Tras sus propuestas iniciales de 2018 y a raíz del brote de COVID-19, la Comisión propuso el 27 de mayo de 2020, un plan de recuperación europeo donde quedaron enmarcados los fondos Next Generation EU. El Plan incluía propuestas revisadas relativas al MFP 2021-2027 y los recursos propios, así como la creación de un instrumento de recuperación por valor de 750.000 millones de euros (a precios de 2018). A la luz de los nuevos

¹ Eurodiputada del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) del Parlamento Europeo

acontecimientos, el MFP ha sufrido revisiones, como en diciembre de 2022 y, nuevamente, de manera más sustancial en febrero de 2024. Estas revisiones se han ido extendiendo en los últimos años, como ha sucedido con el nuevo reglamento RESTORE para atender grandes catástrofes como las ocurridas en Valencia, y que permite modificar el destino de los fondos europeos regionales para las labores de reconstrucción. Una revisión que también protegerá a Extremadura porque ninguna región está exenta de sufrir fenómenos meteorológicos adversos.

Con este bagaje, la nueva Comisión Europea presidida por Úrsula von der Leyen inicia ahora su andadura. El renovado ejecutivo europeo, afronta el reto de revertir el declive económico de Europa en un entorno global cambiante que no es muy favorable para los intereses europeos. La propia presidenta se ha apresurado a cerrar un histórico acuerdo con los países que forman parte de Mercosur en Latinoamérica en la primera semana de diciembre. Esto lo ha hecho recién elegido su colegio de Comisarios, movida, a buen seguro, por el conocido Informe Draghi que ofrece una hoja de ruta para que la UE recupere su fortaleza económica.

Las organizaciones agrarias en Extremadura han afeado el respaldo del Gobierno de España al acuerdo comercial cerrado por la UE con Mercosur, tildándolo de “la mayor puñalada posible a las zonas rurales”. El acuerdo debe especificar medidas de protección para los productos más vulnerables, como puede ser nuestra carne de vacuno, que nos afecta directamente puesto que es un producto sensible y otros productos del campo. Por lo tanto, las reivindicaciones del sector agrícola son las que van a marcar el paso de nuestro partido para con este acuerdo, el cual lleva 25 años negociándose y es bueno para España y para Extremadura, siempre y cuando se garantice que esas normas que piden los agricultores y ganaderos van a quedar absolutamente blindadas.

Toca pues defender al campo extremeño, asfixiado por el Pacto Verde. Toca reducir las exigencias impuestas, la burocracia y garantizar una nueva PAC que realmente llegue a los productores, y sin ápice de duda, revisar las cláusulas espejo. No se puede competir con reglas distintas, por lo que hay que defender en este periodo para el campo extremeño ayudas directas para compensar sus rentas, potenciar la competitividad, simplificar su





Consejo Europeo y la Comisión salientes pusieron en marcha una **reflexión sobre la futura orientación estratégica de la UE** en el ámbito económico. El Informe encargado, como ya he referido, a Mario Draghi denominado El futuro de la competitividad europea, se presentó en lo relativo a sus líneas generales,

carga burocrática, o reducir la dependencia de alimentos con terceros países porque esto daña a nuestro campo.

Extremadura debe reafirmar en este periodo legislativo su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático, pero haciéndolo compatible con un reparto justo y el equilibrio entre producción de alimentos, el respeto al medio ambiente y la rentabilidad de las exportaciones agrícolas y ganaderas. No obstante, el acuerdo es muy ventajoso para Europa y hasta que se cierre definitivamente, hay margen de protección para nuestro campo y en eso debemos poner todos nuestros esfuerzos. Mientras el gobierno de España se ha apresurado en su apoyo, nosotros defenderemos una clara protección de los intereses de nuestro campo.

Volviendo a las primeras tareas de la nueva Comisión, será primordial aprobar su programa de trabajo, esto es, aquellas medidas que van a adoptarse y que marcarán el rumbo de las políticas de la UE hasta 2029, con un efecto también en nuestra región como en el resto. A este respecto, el

en Yuste, al ser premiado su autor de manos de Su Majestad el Rey, como Presidente de Honor de la Fundación Yuste, con el Premio Europeo Carlos V precisamente por su liderazgo al frente del Banco Central Europeo que permitió afrontar una de las mayores crisis que ha vivido la UE.

Su contenido ya tuvo un peso importante en la definición de las Orientaciones políticas que Von der Leyen presentó al Parlamento Europeo el mes de julio pasado y proporciona un diagnóstico claro del **declive económico de Europa** frente a Estados Unidos y China, en un entorno global cada vez más polarizado donde la UE en las dos últimas décadas ha crecido menos que estos competidores, perdiendo peso a nivel mundial. Detrás de esta pérdida está el bajo crecimiento de la productividad europea, que ha repercutido en una caída de su competitividad.

El campo extremeño y nuestras empresas son grandes afectados y en este escenario, la solución está en elevar su productividad y su potencial de crecimiento. Este es, de hecho, **un reto existencial para la UE**: sin crecimiento, Europa no solo

seguirá perdiendo peso global, sino que se pondrá en riesgo la sostenibilidad del modelo social europeo, que, junto con la integración económica, está en la base de la construcción europea, que tanto ha aportado a nuestra tierra.

El Informe Draghi identifica **tres transformaciones que debemos acometer**: innovación, descarbonización y seguridad económica, donde nuestras CC.AA. deben jugar su papel. Nuestras regiones conjuntamente conforman una estrategia de desarrollo industrial para Europa y son palancas necesarias para impulsar la productividad y el crecimiento. Esto abre una ventana de oportunidad a Extremadura que no debe jugar un papel secundario, sino aprovechar las oportunidades que estos retos están imponiendo, como ya se está haciendo desde nuestro gobierno regional con iniciativas como las presentadas en Bruselas en el mes de diciembre por el Consejero de Economía, empleo y transformación digital de la Junta de Extremadura, Guillermo Santamaría sobre nuestra estrategia en el sector de la automoción acogida con gran entusiasmo en el Parlamento.

Las dos primeras transformaciones entroncan con la doble transición –digital y verde– que han guiado la estrategia económica de la UE en los últimos años, aunque planteadas con una perspectiva renovada. La tercera está ligada a la necesidad de aumentar la seguridad económica y la capacidad de defensa europea. Extremadura forma ya parte del **Clúster Interregional del Hidrógeno** cuyo objeto dentro de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) es el desarrollo regional socio-económico, industrial, energético, medioambiental y tecnológico, del territorio ALEX (Alentejo Extremadura) y todo el Sudoeste Ibérico, a través del hidrógeno verde (H2V), que debe servir de puente entre Europa con los países pertenecientes a Iberoamérica.



Tiene una composición hispano-portuguesa y, en sus diferentes modalidades estatutarias, está integrada por empresas tales como: Patentes TALGO SLU, Resilient Group Lda., Arena New Technologies, Grupo Tecnología de Tráfico, Corredor Sureste Iberico, EMÚ, etc.; además de entidades como FUNDECYT, LOABRE, CAR-EX, Fundación España Eficiente y Global, AEREX, ADRAL, DynMed Alentejo-Assiação; y miembros del entorno académico como las UEX, UPM Madrid, Institutos Tecnológicos de Portalegre y Beja, UCIII; así como reputados profesionales a los que previsiblemente se unan numerosas empresas y entidades en un futuro próximo conformando un verdadero tejido de diversidad. Los recursos energéticos renovables en Extremadura son extraordinarios y por ello adquiere una importancia estratégica incuestionable.

Pero para obtener mayor competitividad necesitamos mejor conectividad. Es lamentable que los extremeños llevemos décadas exigiendo un tren digno para Extremadura. Otra de las comisiones donde he querido dedicar mi esfuerzo en Bruselas y de la que también soy miembro es la Comisión de Transporte y Turismo. La Unión ha aprobado la Red Transeuropea del transporte (RTE_ T o TENT-T) y en su red básica se encuentra la conexión Madrid-

Lisboa a su paso por Extremadura, con una fecha de finalización estipulada para 2030. Motivo por el cual la presidenta Guardiola no está dispuesta a aceptar ni una sola demora más, por el respeto que merecemos. Ahora nos toca luchar por que se cumplan los plazos y por incluir la Ruta de la Plata en la Red Básica Extendida, lo que en trámite parlamentario se había logrado y que posteriormente, con frustración, vimos que se tumbó durante la presidencia Española del Consejo de la UE, más ocupada en cerrar un acuerdo rápido que en la defensa de nuestros intereses.

Son muchos otros los asuntos que nos van a ocupar, entre ellos, la vivienda, nuestros jóvenes o nuestra vinculación con Iberoamérica. Tengo el honor de ser vicepresidente de Eurolat donde trabajaré para estrechar los lazos con Hispanoamérica como fuente de oportunidades y hacer de la región un puente cultural entre dos continentes. Esta labor junto con otras acciones como la estrategia Extremestiza anunciada por nuestro gobierno regional, será fundamental a la hora de reforzar los vínculos culturales y económicos con nuestros hermanos del otro lado del Atlántico.

No quiero concluir sin citar al mundo rural. Es necesario fomentar el mundo rural y hacerlo desde Bruselas, puesto que es donde nos encontramos con mayores limitaciones territoriales, siendo clave una dinámica de activación social y económica que genere y cubra unos estándares básicos de calidad de vida como: empleo, acceso a la educación, sanidad, vivienda, cultura, o cobertura social y digital. Resulta necesario a su vez que se generen circunstancias favorables para la permanencia de la población, especialmente de los jóvenes, ya que el mundo rural depende de que sus perspectivas de vida estén garantizadas en condiciones de igualdad de oportunidades.

La ilusionante Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura, no sería posible sin Europa, motivo por el que todos debemos sumar nuestros esfuerzos. Otra prueba de que el objetivo detrás de toda esta acción será el mismo: acercar Europa a nuestra región y hacerla entendible al ciudadano. El éxito en los próximos años dependerá de que seamos capaces de escuchar bien las preocupaciones y dar una respuesta eficaz a los problemas de la gente.



COLABORACIONES

EXTREMADURA EN LA X LEGISLATURA DEL PARLAMENTO EUROPEO

NACHO SÁNCHEZ AMOR¹



Antes de nada, quiero expresar mi agradecimiento por esta nueva oportunidad de colaborar con CEDER Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO) y el Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX). Espero plasmar en pocas palabras algunas ideas y compartirlas con la sociedad extremeña, para que se sientan partícipes de este nuevo comienzo.

El año 2024 ha sido testigo del cierre de una legislatura y el inicio de otra, con la configuración de la X legislatura del Parlamento Europeo, fruto de unas elecciones que han dado lugar a un Parlamento notablemente diferente, con un giro hacia posiciones más conservadoras.

Como eurodiputado desde la legislatura anterior, he tenido el privilegio de observar de primera mano este cambio de ciclo y de reflexionar sobre los elementos que lo caracterizan: la nueva configuración, dinámicas, prioridades, oportunidades y desafíos que emergen y van progresivamente dando forma a la identidad de esta nueva etapa. Considero importante reflexionar sobre cómo estas transformaciones afectarán a la relación entre Extremadura y la Unión Europea.

En esta ocasión, quiero comenzar reflexionando sobre las nuevas prioridades que definirán la agenda de nuestra Unión en los próximos años. Desde este enfoque global, será posible analizar el papel que desempeñará Extremadura en este contexto.

En este nuevo comienzo europeo, dos temas se alzan con fuerza sobre los demás: seguridad/defensa, y prosperidad/competitividad. La Agenda Estratégica 2024-2029 del Consejo Europeo, adoptada el 27 de junio de este año, y las Orientaciones Políticas para la próxima Comisión Europea 2024-2029, presentadas el 18 de julio por la Presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, reflejan claramente este enfoque. Basta con observar la frecuencia con que aparecen las palabras “seguridad” (51 veces), “defensa” (33 veces) y “competitividad” (22 veces) sólo en el documento de la Comisión para entender la urgencia que revisten. Pero este cambio de prioridades no se limita al plano discursivo, sino que se materializa y cobra vida en cada acción reciente de la Unión. Sin ir más lejos, este 18 de diciembre, el pleno del Parlamento Europeo votó favorablemente la constitución de una Comisión permanente de Seguridad y Defensa, lo que da una idea del tinte de urgencia que está cobrando este desafío en la UE ante la creciente complejidad de la situación internacional actual.

La vuelta de la realpolitik, la devaluación del diálogo político y la simultaneidad de conflictos internacionales, como la invasión rusa de Ucrania y la crisis en Oriente Medio, han intensificado la urgencia de for-

¹ Eurodiputado del grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas del Parlamento Europeo



tales como la Autonomía Estratégica Europea. El llamado Informe Draghi ha servido de referencia para articular este objetivo, que busca reducir la dependencia de Europa en sectores clave, promoviendo una capacidad de actuación autónoma en defensa, tecnología e innovación. El nuevo tinte conservador de las instituciones europeas ha consolidado definitivamente la hegemonía de estos temas, especialmente en lo que respecta a la seguridad y defensa.

En efecto, estas cuestiones son importantes y podrían beneficiar a nuestra región, en tanto que Extremadura tiene un potencial significativo para contribuir a este propósito. Sin embargo, no está claro aún que forma tomará en la práctica el ideal de la Autonomía Estratégica Europea, puesto que, aunque la agricultura sería clave para lograr la tan añorada autosuficiencia, este sector ha sido percibido en numerosas ocasiones como un impedimento para una mayor inversión en otras áreas, como son la industria avanzada, la innovación o la tecnología.

De esta manera, debemos ser cautelosos y no caer en la trampa de la impaciencia. Históricamente, el equilibrio entre las políticas estructurales y las de emergencia ha sido una de las fortalezas de la Unión Europea. En este contexto, no podemos permitir que la atención prioritaria a la seguridad y la competitividad relegue a un segundo plano otras políticas esenciales,

como la cohesión territorial y el desarrollo rural, que son fundamentales para regiones como la nuestra.

El próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034, que establecerá la financiación de programas y acciones en todos los ámbitos políticos de actuación, decidirá el resultado de este pulso, determinando si el equilibrio entre ambas prioridades europeas se mantiene. Por el momento, las declaraciones recientes de la Presidenta de la Comisión, que sugieren una posible centralización de los fondos de cohesión en un único instrumento, generan incertidumbre. Este cambio, de materializarse, supondría un grave retroceso para la gobernanza multinivel y la gestión compartida, principios que han sido pilares de la política de cohesión. En mi intervención durante el debate sobre los retos para la ejecución de la política de cohesión en el período 2021-2027 en el pleno del Parlamento Europeo el 26 de noviembre, insistí en la importancia de mantener un enfoque que reconozca el papel crucial de las autoridades locales y regionales, así como de reforzar la cooperación transfronteriza dentro de la política de cohesión. “Las capitales no entienden las lógicas de las fronteras, pero las regiones sí. De hecho, han sido un actor principal de la integración europea: Europa se cose en cada frontera.”

Otro tema que está empezando a cobrar importancia en este momento es la reforma de la Política Agrícola Común





(PAC) y el lugar que se le dará dentro del MFP 2028-2034. El sector agrario se enfrenta a desafíos considerables, desde la competitividad global hasta la crisis climática, por lo que debemos trabajar para que éste reciba los recursos necesarios.

Pasando ahora a mi labor como eurodiputado y a mi contribución para reforzar la relación Unión Europea-Extremadura, en este nuevo comienzo parlamentario he sido elegido coordinador del grupo de Socialistas y Demócratas (S&D) de la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET). Asimismo, continúo siendo miembro de la Subcomisión de Derechos Humanos (DROI) y Ponente Permanente del Parlamento Europeo para Turquía. Ya escribía el año pasado que estos ámbitos parecen, a priori, lejanos a Extremadura. Sin embargo, confinar los intereses de nuestra región exclusivamente a comisiones como las de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI), Desarrollo Regional (REGI), o Transporte y Turismo (TRAN) ofrecería una visión limitada y sesgada de las realidades, desafíos y oportunidades que encontramos.

En primer lugar, dentro del amplio ámbito que abarcan los asuntos exteriores, también encontramos temas de interés específico para Extremadura. Un ejemplo claro es el caso del golpe de Estado en Myanmar en 2021, que mencioné en el último número de esta revista. Al formar parte del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG), la situación de este país afectaba di-

rectamente a los arroceros pacenses. En mi rol como eurodiputado extremeño, solicité a la Comisión Europea que revisara la participación del Myanmar en este esquema comercial, dado el incumplimiento de la Junta militar en materia de derechos humanos.

No obstante, la relevancia de los asuntos exteriores de las instituciones europeas para Extremadura va mucho más allá de intereses directos y transaccionales. El diálogo internacional, la proyección de la UE más allá de nuestras fronteras y la defensa de los derechos humanos en contextos globales tienen más relevancia para nuestra región de la que en un principio puede apreciarse. Durante la misión del S&D a Ucrania, en la que participé del 9 al 11 de diciembre, subrayé este punto al declarar: “a pesar de la distancia geográfica que nos separa de la fría frontera ucraniana con Rusia, en esta guerra todos nos jugamos mucho. Nos jugamos que el mundo se rija por la ley del más fuerte o por el derecho y la diplomacia”.

Por esta razón, considero que las relaciones exteriores, en todas sus facetas, son fundamentales para cada rincón de la Unión Europea. No sólo implican beneficios directos, sino que también configuran el tipo de mundo en el que deseamos vivir, al margen de otras cuestiones más domésticas y de impacto ciudadano como la crisis energética o el crecimiento de la inflación por el incremento generalizado de los precios.

Además de mi participación en estas comisiones, llevo a cabo múltiples acciones a distintos niveles de la vida parlamentaria para defender los intereses de Extremadura y fortalecer los vínculos que unen a nuestra región con las instituciones europeas. Estas acciones se enmarcan en tres áreas principales:

1. Seguimiento exhaustivo de los asuntos parlamentarios. Me esfuerzo por monitorizar cuidadosamente los



temas tratados en las diferentes comisiones y sesiones plenarias, ya que muchos de ellos tienen repercusiones, directas o indirectas, en nuestra región. El debate del pleno del 25 al 28 de noviembre sobre la política de cohesión en el periodo 2021-2027, mencionado previamente, es un ejemplo de esto.

2. Relaciones y comunicación directa con la región. La base de la representación se halla en la comunicación constante, el intercambio de opiniones y la comprensión de primera mano de las necesidades del electorado. Son estos ingredientes los que aseguran que las instituciones sirvan para amplificar la voz de los ciudadanos.

Con este fin, utilizo herramientas como los grupos de visita del Parlamento Europeo, que nos permiten invitar a diferentes colectivos extremeños para acercarlos a la Unión Europea, la cual se percibe en numerosas ocasiones como un centro de decisiones ajeno, lejano, en el que no todo el mundo se ve reflejado. En esta legislatura, nuestro despacho ha recibido a la Agrupación Local PSOE Mé-

rida y al grupo de acción local SO-PRODEVAJE (“Sociedad para la promoción y desarrollo del Valle del Jerte”), con quienes debatimos sobre sostenibilidad social en la PAC y el programa LEADER, así como sobre el Pacto Rural y la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE.

Por otra parte, también realizo visitas a Extremadura para comprender de primera mano las necesidades de nuestra región. El pasado mes de noviembre asistí a la X edición de la Feria Internacional de Apicultura y Turismo (APITHUR) en Caminomorisco. Allí me reuní con alcaldes, agrupaciones locales, cooperativas apícolas y con la Asociación Caceña de Apicultores para comentar la situación del sector.

En este esfuerzo por conectar a Extremadura con Europa, también colaboramos estrechamente con instituciones locales y regionales, como la Delegación Extremeña en Bruselas y la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

3. Comunicación y transparencia. Finalmente, considero esencial comunicar todas estas acciones de manera transparente. Este ejercicio no solo busca acercar la Unión Europea a la población, sino también fomentar su reconocimiento en las políticas y deci-





siones comunitarias. Estoy convencido de que una ciudadanía informada se sentirá mejor representada y podrá participar activamente en la construcción de nuestro futuro común.

Para ello, cuento con diversos canales de comunicación, como mi perfil en la red social Twitter/X, @NachoSAMor, y mi página web, <https://nachosanchezamor.eu/>. En Twitter/X comparto semanalmente mi agenda, además de comentarios y actualizaciones sobre mis misiones, intervenciones y otras actividades relevantes. Por otro lado, en mi página web se facilita información más detallada sobre los eventos en los que participo, como la misión del grupo S&D a Ucrania o encuentros locales y regionales en Extremadura, entre ellos el «Encuentro para exigir la reapertura del tren Ruta de la Plata». Y, además, también publico noticias sobre asuntos europeos de interés para la región, como ha sido la reciente aprobación por el pleno, el pasado 17 de diciembre, del uso de fondos FEADER para

apoyar la recuperación tras desastres naturales, medida que ofrece un alivio parcial a los afectados por la crisis de la lengua azul en nuestra Comunidad.

Asimismo, dispongo de un canal de YouTube donde publico periódicamente mis intervenciones en el Parlamento, tanto en sesiones plenarias como en diferentes comisiones, facilitando así el acceso a mi trabajo legislativo.

En definitiva, mi trabajo como eurodiputado también es construir puentes sólidos entre Extremadura y la Unión Europea, asegurando que nuestra región esté representada en cada ámbito de decisión, desde los asuntos exteriores y los derechos humanos hasta la agricultura y la política de cohesión.

Aunque este nuevo periodo legislativo comienza marcado con importantes incógnitas, sí contamos con una certeza: juntos, a través del diálogo y del compromiso, seguiremos trabajando para que Extremadura y Europa crezcan de la mano.



COLABORACIONES

EVOLUCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y LA FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS APLICANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS, DESDE EL MUNDO UNIVERSITARIO

RODRIGO ALONSO PINZÓN DÍAZ¹



La Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz es el centro más antiguo de carácter universitario en Extremadura y tiene su origen en la Granja Escuela Agrícola inaugurada por S. M. Alfonso XIII en 1905.

La diputación provincial de Badajoz cedió la Granja Escuela al Ministerio de Agricultura, siempre que en ella se mantuviese un centro de enseñanzas agrícolas. Como centro universitario se comenzó con las titulaciones de Ingeniería Técnica Agrícola, posteriormente se añadió la titulación superior de Ingeniería Agronómica y desde entonces ha seguido creciendo hasta la actualidad, en la que se imparten los actuales grados de Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias, Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería y Grado en Industrias Agrarias y Alimentarias, Máster habilitante para Ingeniería Agronómica, junto con la titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Actualmente esta última se imparte de manera conjunta con la Universidad China de Chongqing.

La formación académica se amplía con los Másteres Universitario en Investigación e Ingeniería y Arquitectura y el Máster Universitario en Gestión y Calidad y Trazabilidad de los Alimentos de Origen Vegetal. La

¹ Director Escuela de Ingenierías Agrarias Universidad de Extremadura

Escuela de Ingenierías Agrarias cuenta con el sello EURACE.

La Escuela de Ingenierías Agrarias trabaja sobre los dos principales factores que influyen en el nivel y la calidad de la producción agrícola: la disponibilidad de recursos naturales y las características de nuestra zona de producción.

Históricamente en el inicio de la agricultura (agricultura 1.0) nos permitió aprovechar la tierra, como base de la producción propia de los alimentos, permitió a la humanidad introducir cambios tan trascendentales como el sedentarismo y la formación de poblaciones que han marcado por completo el desarrollo de la historia del ser humano.

Pero lo más importante para la agricultura, es que los agricultores puedan producir alimentos en función del uso de los recursos naturales, así como de los condicionantes principales: clima, suelo y el agua.

Los factores que influyen en ese proceso de producción alimentaria suelen estar influenciados por otros factores como plagas, precios, disponibilidad de insumos agrícolas y la capacidad de los agricultores



para obtenerlos, la estabilidad política y la paz.

Nuestras enseñanzas buscan adaptar los conocimientos de una agricultura moderna que se caracteriza por hacer uso de la tecnología para ser más eficiente y productiva, tanto en cantidad como en calidad.

Pasamos a la agricultura 2.0 donde la mecanización del campo es ya una realidad, se pueden modificar los condicionantes agrarios, y se comienza la digitalización, ya son numerosas empresas las que están ofreciendo sistemas de control basados en BIG DATA.

Entre 1990 y 2010, tenemos la aparición de la agricultura 3.0. Esta etapa se caracteriza por el inicio de la automatización y la recolección de datos para aumentar el rendimiento de los procesos agrícolas. Junto con esto, también comienza una preocupación por el medio ambiente debido a los daños sufridos en años anteriores por la expansión desenfrenada de la agricultura.

Y actualmente, aunque quizá pueda parecer un concepto futurista, estamos en la agricultura 4.0 en muchos aspectos ya está presente en la rutina diaria de los agricultores, como drones, tractores autónomos, sistemas de guiado GPS, software de riego, de clima, de aplicación de fertilizantes en función de las necesidades específicas del cultivo, zona y estado parcela, internet de las cosas y lo último la inteligencia artificial.

En definitiva, hemos evolucionado de la agricultura 1.0 pasando por la 2.0 y 3.0 hasta llegar a la agricultura 4.0, donde se trata de la tecnología digital como aliada para la realización de procesos agrícolas más pro-

ductivos, autónomos y eficaces. Desde el tratamiento del suelo para un cultivo, abonado específico en función de la necesidad de la zona de cultivo, hasta la recolección de una cosecha de alta calidad.

Al igual que las fábricas, el sector agrícola también ha pasado por otras etapas de evolución antes de llegar a la agricultura 4.0.

Uno de los objetivos fundamentales en la enseñanza agrícola, es la adaptación del campo a las nuevas tecnologías de la nueva agricultura 4.0.

Saber qué es la agricultura 4.0 incluye también conocer sus herramientas más destacadas. El sector agrícola ha evolucionado tanto tecnológicamente, que es prácticamente imposible mencionar todas las innovaciones que intervienen en la cadena de producción. Sin embargo, hay algunas tecnologías que se destacan por contribuir significativamente durante el proceso de cultivo.

Entre estas nuevas tecnologías están los drones, los drones agrícolas ya son capaces de identificar ataques de plagas, falta de riego, fallos en la plantación e incluso el seguimiento de animales.





Los tractores autónomos mediante sensores tecnológicos e inteligencia artificial, los tractores ya pueden realizar sus funciones de forma autónoma en el cultivo, es decir, no necesitan un operario que guíe la máquina.

Software para la toma de decisiones, estos son soluciones desarrolladas por Agtechs que analizan diferentes factores para ayudar al agricultor, en temas como finanzas, clima, fertilizantes, plagas y algunos otros elementos que el cultivo puede necesitar durante el periodo de siembra.

La revolución verde nos trajo el descubrimiento de nuevos recursos en la agricultura, como los fertilizantes de síntesis o las variedades híbridas y, por supuesto, por la mecanización de la mayor parte de las tareas agrícola, como medida para paliar la escasez de mano de obra y adaptándonos al mundo actual.

Este concepto de agricultura moderna o agricultura 4.0 se enfrenta a un reto sin precedentes: ¿Cómo suministrar alimentos a los 9.000 millones de personas que poblarán el planeta tierra para el año 2050? Esto supone producir un 60% más de lo que se hace en la actualidad. Todo un desafío si además tenemos en cuenta factores como el cambio climático.

En la práctica, esto significa una gigantesca combinación de tendencias y datos en tiempo real. La información extraída de este proceso sirve de guía para que los produc-

tores tomen decisiones más acertadas en sus empresas agrícolas. Además, está la automatización de funciones a gran escala a través del Internet de las Cosas y la Inteligencia Artificial.

Pues bien, la agricultura que transmitimos se enfoca en responder a esta demanda. Para ello emplea tecnología e innovaciones destinadas a reducir y optimizar el uso de los recursos naturales y que esas acciones además de ser productivas sean respetuosas con el medio ambiente a partes iguales.

Proteger los elementos naturales que hacen posible la producción agrícola es básico:

Conservación del agua: aunque parezca paradójico, pues vivimos en el planeta azul, la disponibilidad de agua para su uso es limitada. Esta es una situación crítica, pues se trata de un recurso imprescindible no solo en la agricultura sino también en la industria o en la producción energética y, por supuesto, en el consumo humano y de otros seres vivos. Por este motivo, en agricultura —que consume el 70% de toda el agua dulce disponible— es fundamental aprovechar cada gota. La agricultura moderna planta cara a este reto con el desarrollo de sistemas de riego inteligente, de dosificación, y de detección de las necesidades hídricas de las plantas mediante sensores. También reduce la evaporación del agua en balsas de riego



mezclando el sombreo con paneles solares y diferentes geometrías.

Protección del suelo: quizá el concepto de “agricultura moderna” aplicado a la protección del suelo evoque enormes invernaderos con cultivos hidropónicos automatizados e interminables estanterías verticales. Nada más lejos de la realidad. La agricultura moderna se centra en proteger el suelo que ya tenemos. ¿Por qué? Porque tiene tres características fundamentales: es el mejor suelo productivo, disponemos de grandes superficies del mismo, y es gratuito. Por eso la agricultura moderna trabaja para conservarlo y mejorar sus capacidades.

Conservación de la energía: la agricultura consume una gran cantidad de recursos energéticos. Estos son imprescindibles para regar, fabricar fertilizantes, o bien para la propia actividad de cultivar. Por eso la agricultura moderna debe pivotar hacia formas sostenibles de utilizar la energía. Buenos ejemplos de ellos son la utilización de energía solar, o los primeros prototipos de tractores eléctricos, y utilización de biomasa, con restos herbáceos y leñosos.

¿Cómo influye la formación agrícola en la actualidad?

La Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura tiene titulaciones de una gran demanda, donde nues-



tros egresados, se encuentran con plena empleabilidad. Incluso encontramos por parte de las empresas de una gran demanda de profesionales que estén muy cerca de terminar su formación.

Formamos profesionales que trabajan en distintos campos: en la producción de los alimentos, en energía renovables, en uso racional del agua, biotecnología agrícola, agricultura vertical, agricultura de precisión, drones o agrobots, consultores digitales, calidad y control alimentario y mejora de la calidad de los alimentos, seguridad alimentaria, diseño de maquinaria agrícola eficientes y sostenibles, analistas de datos para optimizar la producción y la gestión de cultivos, I+D en agricultura contribuyendo a la innovación en la agricultura y la biotecnología, estudios de impactos ambientales. Con capacidades de realizar actividades de cuenta ajena, cuenta propia, gerente, director de proyecto. En fin, multitud de capacidades que tienen nuestros técnicos, nuestros ingenieros, que salen al mercado profesional con una formación envidiable.

La Escuela de Ingenierías Agrarias en su formación procura siempre ser partícipe de esas sabias palabras de Cicerón, donde dice: la agricultura es la profesión del sabio, la más adecuada al sencillo y la ocupación más digna para todo hombre libre.

LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EXTREMADURA

SMART RURAL LIVING, ZONAS RURALES VIVAS, PUEBLOS INTELIGENTES: EL MUNDO RURAL HACIA UNA NUEVA ERA

MANUEL BAUTISTA MORA¹

El mundo entero se está preparando para un salto tecnológico sin precedentes. La convergencia de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, el Internet de las Cosas, las plataformas de datos y los nuevos modelos ambientales y de eficiencia energética frente al cambio climático, está revolucionando no solo la forma en que vivimos y trabajamos, sino también los espacios –físicos y virtuales– donde lo hacemos. Tales cambios, que se desenvuelven en una suerte de nueva competitividad entre territorios, no solo afectan al mundo urbano y a las grandes ciudades, sino que igualmente está alcanzando a las zonas rurales, desafiando las barreras tradicionales y redefiniendo su papel en el panorama global.

Ciertamente, las áreas rurales enfrentan retos profundos, como el envejecimiento de la población, la despoblación y la desigualdad en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas. Sin embargo, estos mismos territorios encuentran nuevas posibilidades en la transformación digital y verde. En un mundo donde la proximidad geográfica es cada vez menos relevante, los entornos rurales tienen la oportunidad de reposicionarse como espacios sostenibles, innovadores y resilientes.

Es en este contexto en el que nace el proyecto de cooperación regional **Smart Rural Living, Zonas Rurales Vivas, Pueblos Inteligentes**, impulsado desde su configuración por la **Red Extremeña de**

Desarrollo Rural (REDEX) y en el que participamos como socios los **24 Grupos de Acción Local extremeños**, liderados en su papel de Grupo Coordinador por la Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Montánchez y Tamuja (ADISMONTA).



Se trata de un proyecto de cooperación interterritorial bajo la metodología LEADER, (submedida 19.3 del PDR EXTREMADURA 2014-2020), apoyado por la Junta de Extremadura (DG Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible) y cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), con el objetivo general de promover la transformación territorial (social, económica y digital) de las comarcas mediante nuevos enfoques, estrategias y dinámicas impulsadas por los Grupos de Acción Local, a partir de los retos y oportunidades identificadas, capaces de facilitar el asentamiento y recuperar población de efectivos en zonas más despobladas y crear zonas rurales vivas e “inteligentes”.

Más allá de las soluciones individuales o locales, centradas en una sola ciudad o pueblo, el proyecto Smart Rural Living pretende abordar soluciones territoriales conjuntas. El proyecto emerge así con un esfuerzo innovador para convertir las comarcas rurales en “comarcas inteligentes”,

¹ Gerente de ADISMONTA

Grupo Coordinador del proyecto Smart Rural Living

tratando el territorio de manera integrada, fomentando la cooperación y facilitando la cohesión entre comunidades locales.

El proyecto **Smart Rural Living**, desde esta perspectiva de estrategia integral y ambiciosa para afrontar los nuevos desafíos, se encuentra anclado en el modelo europeo de “Pueblos Inteligentes” (Smart Villages), y en sinergia con programas y reflexiones clave en el contexto político y técnico de la Unión Europea.

La conexión con los marcos europeos y nacionales: Hacia un modelo territorial integrado

La transformación del medio rural en espacios inteligentes encuentra un respaldo decisivo en los marcos europeos y nacionales, que han reconocido el potencial de las zonas rurales para abordar desafíos globales como el cambio climático, la digitalización y la cohesión social.

ADISMONTA, Grupo Coordinador del proyecto, ya participó con antelación en el diseño de una estrategia comarcal Smart Rural en el marco de los programas Smart Rural 21 y Come Along, impulsados por la Comisión Europea (DG AGRI), y organizó en su territorio, con la colaboración de la Red Extremeña de Desarrollo Rural y de la Antena Territorial Andalucía-Extremadura de la RED PAC, un taller para Visión a Largo Plazo para las Zonas Rurales 2040.



El proyecto **Smart Rural Living** se alinea con estas estrategias clave de la Unión Europea, como esta **Visión a Largo Plazo para las Zonas Rurales 2040** y los programas **Smart Rural 21** y **Smart Rural 27**, iniciativas que promueven la transición hacia “Pueblos Inteligentes” como motor de de-

sarrollo sostenible, así como también con el **Pacto Verde Europeo** y la Estrategia de Digitalización. La transición hacia una economía verde y digital es una prioridad central para Europa. El proyecto **Smart Rural Living** comparte aquí objetivos mediante la promoción de energías renovables, la economía circular y la digitalización de servicios públicos.

El papel de los Grupos de Acción Local ha llegado también al Comité de las Regiones, que en su Dictamen «Objetivos e instrumentos para una Europa rural inteligente», insta a reforzar las sinergias entre Leader/Desarrollo Local Participativo (DLP), las iniciativas de pueblos inteligentes y los grupos de acción local. En el marco de la Red Europea de Desarrollo Rural (ENRD) se apoya ya sin tapujos la amplia temática de trabajo “Zonas Rurales Inteligentes y Competitivas”.

Tales políticas tendrán su continuidad y refuerzo en el período 2021-2027, en el que, además, la política de cohesión (FEDER) prestará también apoyo a las zonas rurales, a través de su objetivo específico 5.2, que se canalizará mediante estrategias integradas de desarrollo territorial.

En el marco nacional es clave tener en cuenta las “130 medidas frente al reto demográfico”, en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, que viene a ser paradigmático en el esfuerzo de integrar la preocupación por el reto demográfico en la planificación de las diferentes políticas públicas. Asimismo, el **Plan Nacional de la PAC 2023-2027**, en su importante área de cooperación LEADER, ha revelado este enfoque como indispensable para el desarrollo de comunidades rurales, fijando la meta de abordar el relevo generacional y la igualdad de género, así como el aumento de la innovación digital, social y tecnológica a través de las ayudas a los “pueblos inteligentes”, estableciendo incluso un indicador

específico de seguimiento al respecto. En este sentido, la Norma UNE (178601) de “Territorios Inteligentes” ofrece un primer marco normativo para su definición y concreción en los territorios rurales.

¿Qué son los Pueblos Inteligentes?

El concepto de “Pueblos Inteligentes” (Smart Villages), introducido por la Comisión Europea en 2017, no es simplemente una extensión de las “Smart Cities”. Si bien ambos conceptos comparten el objetivo de aprovechar las tecnologías digitales y las soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida, los Pueblos Inteligentes tienen un enfoque único: parten de las necesidades locales y aprovechan las fortalezas propias de las comunidades rurales para crear un modelo de desarrollo resiliente, sostenible y adaptado al territorio.

Los Pueblos Inteligentes no se limitan a aplicar tecnología de forma aislada; promueven la **participación activa de las comunidades**, asegurando que las soluciones sean relevantes y sostenibles. Este enfoque inclusivo y descentralizado no solo garantiza que las estrategias sean efectivas, sino que también refuerza el tejido social y cultural de las zonas rurales.



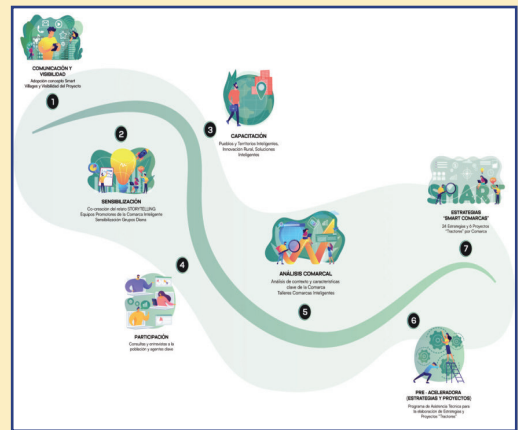
De las Smart Cities al Smart Territory

El modelo de “Smart Cities” ha sido un referente para el desarrollo urbano, pero su traslado al ámbito rural plantea desafíos y oportunidades distintas. Las zonas rurales requieren un modelo más amplio e integrador que tenga en cuenta las características

dispersas de su población, sus recursos naturales y su identidad cultural. Aquí es donde emerge el concepto de “Smart Territory”, fuertemente entroncado con el concepto innovador del proyecto de cooperación Smart Rural Living: **Smart Comarca**.

El **Smart Territory** va más allá de los límites administrativos de un solo pueblo o ciudad para abordar el desarrollo desde una perspectiva comarcal o territorial. Esto permite aprovechar economías de escala, promover la colaboración entre comunidades y crear soluciones integradas que respondan a las necesidades colectivas. En este sentido, las “Comarcas Inteligentes” se presentan como una evolución del modelo de Pueblos Inteligentes, adaptando el enfoque a las características específicas de cada territorio y fomentando la cooperación entre municipios.

El Proyecto Smart Rural Living y sus fases



El proyecto Smart Rural Living se desarrolla metodológicamente a través de siete fases clave, cada una diseñada para abordar los diferentes aspectos de la transformación territorial y garantizar un impacto sostenido en las comarcas rurales de Extremadura.

1. Comunicación y Visibilidad

Dar a conocer el proyecto y sus beneficios mediante estrategias de difusión

efectivas que incluyan redes sociales, la organización de eventos presenciales y online y la creación de herramientas digitales como la página web del proyecto (**smarturalextrmadura.es**) y una intranet para facilitar la colaboración entre socios, sirviendo también como escaparate de buenas prácticas y avances.

2. Sensibilización

Generar conciencia sobre los retos y oportunidades del medio rural mediante el despliegue de acciones en las 24 comarcas: talleres de co-creación comarcales (STORYTELLING), actividades de sensibilización en colegios, acciones de sensibilización para Juntas Directivas y acciones para asegurar el compromiso de los líderes locales.

3. Capacitación

Dotar a los agentes locales de las habilidades necesarias para liderar la transformación en sus territorios a través del desarrollo e implementación de soluciones inteligentes. Esto implica ofrecer acciones de capacitación sobre tecnologías emergentes y prácticas innovadoras, destacando las siguientes:

- ▶ Programas de formación intensiva para agentes impulsores, enfocados en tecnologías emergentes y prácticas innovadoras.
- ▶ Talleres y sesiones formativas adaptadas a diferentes perfiles, como jóvenes emprendedores, líderes comunitarios y técnicos locales.

4. Participación

La participación es la clave del éxito, y constituye uno de los pilares o especificidades propias del método LEADER. Este enfoque garantiza que las comunidades no solo sean beneficiarias, sino también coprotagonistas en la definición de las estrategias Smart comarcales. Para lograrlo, se implementará un amplio repertorio de consultas

a la población, incluyendo encuestas en línea y foros ciudadanos. Estas actividades se complementan con entrevistas en profundidad a agentes clave de la comunidad, como representantes locales, empresarios y líderes sociales, asegurando una representación diversa e inclusiva.

5. Análisis Territorial

Este proceso incluye la identificación de desafíos y oportunidades, el mapeo de agentes activadores clave y un estudio detallado del contexto socioeconómico, demográfico y tecnológico. A través de talleres colaborativos, los participantes pueden priorizar áreas de acción y visualizar sus metas. Este enfoque permite que cada estrategia no solo sea relevante y viable, sino también alineada con las aspiraciones colectivas de la comarca.

6. Pre-aceleradora de Proyectos Tractores

Esta fase es clave para convertir ideas en acciones concretas. La preaceleradora tiene como objetivo identificar y apoyar proyectos innovadores con alto potencial de impacto y replicabilidad en otras comarcas. Estos proyectos se seleccionarán a través de un proceso participativo y basado en criterios de viabilidad, innovación y relevancia territorial.

Idealmente se pretende que cada proyecto cuente en un futuro con un asesoramiento técnico especializado en las áreas clave en las que se inserte, un apoyo a los promotores en la identificación de fuentes de financiación, y la creación de sinergias entre pueblos y comarcas, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y la cooperación.

7. Estrategias Smart Comarca

Cada comarca desarrollará una estrategia específica basada en su diagnóstico territorial y en las prioridades de sus habitantes. Estas estrategias se diseñarán en colaboración con actores locales, asegurando su per-

tinencia y adaptabilidad. Incluirán áreas temáticas muy diversas, como turismo sostenible, energías renovables, vivienda y movilidad, adaptándose al perfil de especialización y vocación sectorial de cada comarca.

Ciertamente, los Grupos de Acción Local cuentan ya con su Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) LEADER. El proyecto ha incluido un análisis de estas EDLP, por primera vez de manera conjunta, destacando el interés de los Grupos por la digitalización e innovación en múltiples sectores, desde la agricultura y ganadería al turismo, pasando por el transporte y la movilidad y la modernización de servicios públicos. Se trata ahora de redefinir y alinear tales estrategias con los retos territoriales de la transformación digital y verde, a la luz de la metodología de Pueblos Inteligentes y Smart Comarcas.

De la visión a la acción: cómo Smart Rural Living está transformando las comarcas extremeñas

A pesar de las dificultades iniciales, pues los complejos procesos administrativos de LEADER ofrecen un pedregoso itinerario y se cuenta con un comprimido tiempo de ejecución, se han desplegado ya actividades en todas las comarcas que ejemplifican cómo se están implementando estas fases sobre el terreno.

El proyecto fue presentado el 23 de octubre de 2024 a través de un webinar que reunió a cerca de 300 personas en toda España, contó para su inauguración con autoridades de las diversas administraciones



públicas competentes en materia de desarrollo rural, provinciales, regionales y nacionales, así como con presidentes, gerentes y técnicos de grupos de desarrollo rural de toda España y profesionales y expertos en la materia, quienes expusieron experiencias y políticas de “Smart Villages” que están logrando cambios significativos en las zonas rurales.



Se han llevado a cabo 24 talleres en las comarcas participantes, que han servido como espacios clave para identificar los desafíos específicos y las oportunidades, consolidando un enfoque basado en las realidades y aspiraciones de cada comunidad.

Las Juntas Directivas de los GAL ya conocen el proyecto, y están trabajando activamente en la inclusión de sus respectivas visiones y necesidades. Este diálogo permanente con los actores locales facilitará la adaptación de Smart Rural Living a la realidad y diversidad de cada comarca.

Destaca la implementación que se ha hecho del programa de entrenamiento intensivo, a través de la plataforma de formación en www.comarcasinteligentes.es Dividido en cinco talleres, centrados en los procesos de innovación y digitalización para alcanzar territorios, comarcas y pueblos inteligentes, ha permitido formar perfiles clave necesarios para liderar las estrategias de desarrollo en sus comarcas. Tras su finalización, los contenidos permanecerán abiertos hasta 2025.

La participación activa de la ciudadanía se ha promovido a través de consultas clave que recogieron las aportaciones de los habitantes. Estas consultas buscan incorporar las



perspectivas y necesidades de los habitantes, aunque la participación sigue siendo un reto que se aborda de manera progresiva.

Mención especial merece la encuesta específica dirigida a extremeños residentes en el extranjero o retornados, gracias a la colaboración de la Dirección General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, con el objetivo de conocer sus experiencias, necesidades y perspectivas sobre cómo fortalecer los lazos con la región, además de identificar oportunidades y soluciones innovadoras que beneficien a sus comarcas de origen, intentando integrar las ideas de la diáspora extremeña.

Por otra parte, dos sesiones de contraste se celebraron con los Grupos de Acción Local para revisar y fortalecer las estrategias propuestas. Estas reuniones permitieron ajustar el modelo de la pre-aceleradora y proponer proyectos conjuntos con impacto positivo en el territorio.

Algunas conclusiones

El proyecto **Smart Rural Living** no solo persigue la transformación digital y sostenible de las comarcas, sino también el fortalecimiento de su identidad cultural y social. Entre los resultados esperados se encuentran la definición de 24 estrategias Smart Comarca y sus correspondientes planes de acción, la identificación e incubación de 144

proyectos inteligentes, la publicación de diversos materiales de comunicación y el impulso de la innovación en áreas prioritarias como Turismo Inteligente, comunidades energéticas, nuevos pobladores, movilidad y vivienda o patrimonio cultural.

LEADER cuenta con todos los ingredientes necesarios para dar impulso y movilizar la capacidad de las comunidades locales para liderar la innovación en el desarrollo rural. Los Grupos de Acción Local pueden servir como catalizadores de la transformación territorial y para extender las soluciones inteligentes en cada comarca. El camino hacia el futuro del mundo rural es todavía muy largo, y puede que el proyecto Smart Rural Living suponga solo un impulso, pero recorrerlo es más que una oportunidad: algo completamente necesario.



El proyecto **Smart Rural Living** se posiciona, así como una respuesta integral y contextualizada para enfrentar los desafíos del desarrollo rural en Extremadura, alineado con las prioridades europeas y apoyado por herramientas innovadoras. Este modelo de transformación no solo contribuye a revitalizar las zonas rurales extremeñas, sino que sirve también para inspirar un futuro más cohesionado, resiliente y próspero para las zonas rurales de toda Europa.



LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EXTREMADURA ADERCO Y OTROS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL CUMPLEN 30 AÑOS

Nuestra estructura de acogida, ADERCO, al igual que numerosos grupos de acción local extremeños, ha cumplido en 2024 sus 30 años de existencia. Y la gran mayoría de ellos han tenido actos de celebración para conmemorarlo.

En 1994 solo existían aquellas asociaciones que habían estado trabajando con el programa europeo de desarrollo rural LEADER I. Fue en aquel año cuando se creó una nueva versión de dicho programa, el LEADER II y en todos los territorios en los que no se habían implementado el inicial, la sociedad civil creó asociaciones para el desarrollo, que luego se llamarían grupos de acción local, en cada una de las comarcas con el objetivo de conseguir estos fondos europeos para dinamizar los territorios. Muchas de estos grupos consiguieron fondos para poner en marcha el LEADER II, y, para aquellos que se quedaron fuera, el Ministerio de Agricultura, junto con las Comunidades Autónomas, pusieron en marcha el programa PRODER con el mismo objetivo que el europeo.

ADERCO se fundó el 1 de septiembre de 1994 con la celebración de la primera

sesión constitutiva. Para celebrarlo, a lo largo del último semestre de este año, hemos llevado a cabo varias actividades por todos los municipios de la Comarca de Olivenza. La creación de un logo específico (que acompaña este texto) para dicha conmemoración y la celebración de actividades por todos los colegios e institutos de la Comarca han sido algunas de las actividades llevadas a cabo, además de campañas en las redes sociales. El acto central tuvo lugar a finales de septiembre en Torre de Miguel Sesmero, con la presencia de la Directora General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, el presidente de REDEX y de la FEMPEX y representantes de la Diputación de Badajoz y de todos los pueblos de la Comarca. Se reconoció a todos los presidentes que ha tenido ADERCO en estos 30 años y también a los trabajadores que llevan desde el inicio. También se hizo un repaso por todas las actividades llevadas a cabo desde su creación con la proyección de un video, disponible en internet.



ACTUALIDAD EUROPEA

LA RED “LA UNIÓN EUROPEA EN EXTREMADURA” ECHA A ANDAR

En el mes de febrero echó a andar la red “La Unión Europea en Extremadura”, que, por encargo de la Comisión Europea en España, hemos impulsado los Europe Direct Cáceres y Extremadura-CEIPREX, como se ha ido haciendo en la mayor parte de las regiones europeas. El objetivo de la red es agrupar a todas las redes de información europea reconocidas por las instituciones europeas y aunar esfuerzos entre las diferentes entidades que trabajamos para que la información europea le llegue al ciudadano y así podamos prestar un servicio más completo y eficaz a todos intentando llegar al mayor número de personas posible, optimizando al máximo los escasos recursos disponibles.

En el caso de la red extremeña está compuesta por las siguientes entidades:

- **Red Eures:** Consejeros EURES de Cáceres, Badajoz y Navalmoral de la Mata, adscritos al Servicio Público de Empleo de Extremadura, y EURES Transfronterizo Extremadura – Alentejo
- **Entreprise Europe Network**, representada por Fundecyt-Extremadura
- **Eurodesk Network**, representada por el Instituto de la Juventud de Extremadura

y el Instituto Municipal de la Juventud de Cáceres

- **Red Europe Direct**, representada por el Centro de Documentación Europea de Extremadura, y los centros Europe Direct Cáceres y Europe Direct Extremadura CEIPREX

Además, en nuestra región hemos incorporado a otras 2 entidades que tienen un papel esencial en el europeísmo de la región, aun no estando reconocidas como redes, pero que trabajan para favorecer los valores europeos, como son:

- **Dirección General de Acción Exterior** de la Junta de Extremadura, incluida dentro de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
- **Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste**



NUEVO PARLAMENTO EUROPEO 2024-2029

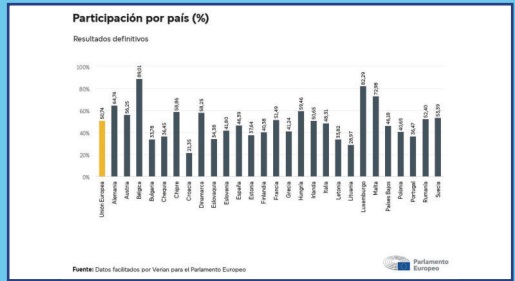
Con las elecciones al Parlamento Europeo celebradas durante los días 6 al 9 de junio en los 27 Estados miembros ha dado comienzo la nueva legislatura en el Parlamento Europeo que se extenderá durante los próximos 5 años, hasta 2029. Estas elecciones con datos de participación muy dispares dependiendo de los países se

celebraban en España con el hándicap de hacerlo en solitario, sin otras elecciones al mismo tiempo, como ha ocurrido en anteriores comicios, cuando han coincidido con las municipales y/o regionales, que tienen una mayor atracción para los ciudadanos, ya que, aún ven las instituciones comunitarias como algo lejano, aunque deberían de

ser conscientes que gran parte de lo que se decide en los parlamentos nacionales, regionales o en los ayuntamientos emana de las leyes que se dictan y aprueban en Bruselas, Luxemburgo o Estrasburgo, donde se sitúan las sedes del Parlamento. En el conjunto de la Unión la participación casi permaneció idéntica a la de 2019 pues se situó en el 50,74% por el 50,66 de hace 5 años. En el caso de nuestro país, la participación fue del 46,39%, mientras que en 2019 había sido del 60,73%, debido a que hace un lustro se celebraron el mismo día locales y autonómicas. Hay que recordar que los miembros de esta institución son los únicos que son elegidos democráticamente por todos los ciudadanos europeos, ya que el resto de las instituciones tienen otros procesos de elección y no son elegidos en sufragios por la ciudadanía, por ello cobra especial interés la formación del nuevo Parlamento, que, además tiene que dar el visto bueno a la nueva Comisión.

La sesión constitutiva tuvo lugar a principios del mes de julio y los 720 asientos se repartieron entre los siguientes grupos políticos, teniendo en cuenta que cada grupo debe constar con un mínimo de 23 eurodiputados elegidos, al menos, en 7 Estados miembros:

- PPE (Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) con 188 escaños
- S&D (Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo) con 136 escaños

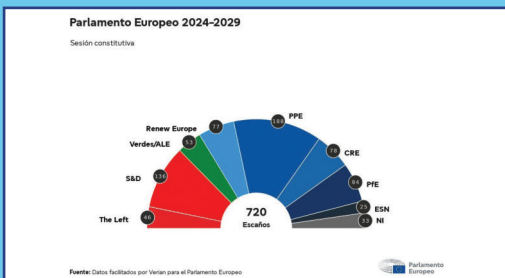


- Pfc (Patriotas por Europa) con 84 escaños
- CRE (Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos) con 78 escaños
- Renew Europe (Grupo Renew Europe) con 77 escaños
- Verdes/ALE (Grupo de los Verdes / Alianza Libre Europea) con 53 escaños
- TheLeft (Grupo de la Izquierda en el Parlamento Europeo – GUE/NGL) con 46 escaños
- ESN (Europe of Sovereign Nations) con 25 años
- NI (No inscritos) con 33 escaños



Con este reparto fue reelegida como presidenta la maltesa Roberta Metsola para un nuevo mandato de 2,5 años.

Los eurodiputados, además de estar repartidos en los 8 grupos políticos reflejados anteriormente, se dividen en 24 comisiones y en 48 delegaciones para abordar todos los asuntos, que posteriormente se llevan al plenario.



En el caso de los resultados de España, los 60 eurodiputados se han repartido de la siguiente forma:

- PPE: los 22 eurodiputados del Partido Popular, entre ellos está la extremeña Elena Nevado del Campo
- S&D: los 19 eurodiputados del Partido Socialista Obrero Español, entre ellos está el extremeño Nacho Sánchez Amor, y 1 eurodiputado del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)
- PFE: los 6 eurodiputados de VOX
- CRE: 2 eurodiputados de Se Acabó la Fiesta
- Renew: 1 eurodiputada del Partido Nacionalista Vasco

- Verdes/ALE: 1 eurodiputado de los siguientes partidos Movimiento Sumar, Compromís, Bloque Nacionalista Galego y Esquerra Republicana de Catalunya
- The Left: 1 eurodiputado de EH BILDU, 1 eurodiputado del Movimiento Sumar y 2 eurodiputados de Sumar
- NI: 1 eurodiputado de Se Acabó la Fiesta

Los 2 eurodiputados extremeños participan en la parte de Colaboraciones en esta revista dando su visión de la nueva legislatura y como influye, desde su punto de vista, la labor del Parlamento en la vida de los extremeños.

NUEVA COMISIÓN EUROPEA 2024-2029

Tras la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo, una de las primeras tareas que tienen que llevar a cabo los europarlamentarios es elegir la presidencia de la Comisión Europea. De hecho, el procedimiento comienza, incluso, antes de las elecciones europeas, con el proceso de los candidatos principales, cuando los partidos políticos europeos anuncian sus candidatos para el cargo, siendo la primera opción en debatirse la candidatura del grupo político que ha conseguido más escaños, a propuesta de los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE. Para ser elegido, el candidato propuesto debe conseguir mayoría absoluta (la mitad más uno) de los diputados. Este fue el proceso seguido para la elección de demócrata-cristiana alemana Ursula von der Leyen que seguirá otros 5 años al frente de la Comisión Europea.

A continuación de la elección de la presidenta, los Estados miembros proponen, cada uno, a una persona para el colegio de

comisarios. En esta “selección” los Estados tienen muy presentes cuestiones de diversa índole, como la paridad, los partidos políticos de procedencia, las materias de las que tendrán que ser responsables, etc. En base a los candidatos propuestos la presidencia tiene que seleccionar a los candidatos y proponer las materias de las que serán responsables. Y seguidamente éstos tienen que comparecer ante las comisiones competentes del Parlamento Europeo antes de pasar a las audiencias de confirmación, si





bien, previamente, la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento examina las declaraciones de intereses de los candidatos para comprobar que no interfirieran en sus futuras responsabilidades. También tienen que responder a una serie de preguntas escritas antes de pasar las audiencias. Estas sesiones se celebraron durante la primera quincena de noviembre y el pleno del Parlamento Europeo aprobó la composición del nuevo colegio de comisarios, que debe ser ratificado o rechazado en bloque, a finales de ese mismo mes, habiendo comenzado sus labores a partir del 1 de diciembre.

Los nuevos comisarios y sus responsabilidades son los siguientes:

- Ursula von der Leyen (Alemania): Presidenta
- Teresa Ribera (España): Vicepresidenta Ejecutiva para la Transición Limpia, Justa y Competitiva
- Henna Virkkunen (Finlandia): Vicepresidenta Ejecutiva para la Soberanía

Tecnológica, Seguridad y Democracia

- Stéphane Séjourné (Francia): Vicepresidenta Ejecutiva para la Prosperidad y Estrategia Industrial
- Kaja Kallas (Estonia): Vicepresidenta y Alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad
- Roxana Mînzatu (Rumanía): Vicepresidenta Ejecutiva para los Derechos Sociales y Capacidades, Empleo de Calidad y Preparación
- Raffaello Fitto (Italia): Vicepresidente Ejecutivo para la Cohesión y Reformas
- Maroš Šefčovič (Eslovaquia): Comisario para el Comercio y Seguridad Económica, Relaciones Interinstitucionales y Transparencia
- Valdis Dombrovskis (Letonia): Comisario para la Economía y Productividad, Aplicación y Simplificación

- Dubravka Šuica (Croacia): Comisaria para el Mediterráneo
- Olivér Várhelyi (Hungria): Comisario para la Salud y Bienestar de los Animales
- Wopke Hoekstra (Países Bajos): Comisario para el Clima, Cero Emisiones Netas y Crecimiento Limpio
- Andrius Kubilius (Lituania): Comisario para la Defensa y Espacio
- Marta Kos (Eslovenia): Comisaria para la Ampliación
- Jozef Síkela (República Checa): Comisario para Asociaciones Internacionales
- Costas Kadis (Chipre): Comisario para la Pesca y los Océanos
- Maria Luís Albuquerque (Portugal): Comisaria para los Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones
- Hadja Lahbib (Bélgica): Comisaria para Igualdad, Preparación y Gestión de Crisis
- Magnus Brunner (Austria): Comisario para Asuntos de Interior y Migración
- Jessika Roswall (Suecia): Comisaria para Medio Ambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular Competitiva
- Piotr Serafin (Polonia): Comisario para Presupuesto, Lucha contra el Fraude y Administración Pública
- Dan Jørgensen (Dinamarca): Comisario para Energía y Vivienda
- Ekaterina Zaharieva (Bulgaria): Comisaria para Empresas Emergentes, Investigación e Innovación
- Michael McGrath (Irlanda): Comisario para Democracia, Justicia, Estado de Derecho y Protección de los Consumidores
- Apostolos Tzitzikostas (Grecia): Comisario para Transporte Sostenible y Turismo
- Christophe Hansen (Luxemburgo): Comisario para Agricultura y Alimentación
- Glenn Micallef (Malta): Comisario para Equidad Intergeneracional, Juventud, Cultura y Deporte



LA ASIGNATURA UNIÓN EUROPEA SE CONSOLIDA EN EXTREMADURA

En el curso académico 2022/2023 se puso en marcha en Extremadura la asignatura “Unión Europea” en el 3º curso de la Educación Secundaria Obligatoria como optativa para aquellos alumnos que así lo decidieran. Ya en curso pasado 2023/2024 se incorporó también al currículum de 4º de la ESO, por lo que el número de alumnos que cursaron la asignatura aumentó considerablemente.

Extremadura es, junto a Comunidad de Madrid (que fue la primera en ofertarla), Aragón, Cantabria, Murcia y Castilla la Mancha (éstas 2 últimas se han incorporado este año) una de las 6 comunidades autónomas que han incorporado esta asignatura al currículum educativo. La participación en programas europeos como Erasmus, eTwinning, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, etc, ha sido clave para que los institutos extremeños pusieron a disposición de los alumnos esta materia como optativa a elegir entre las muchas que se ofertan en el currículum extremeño.

El primer año fueron 94 centros educativos los que ofertaron la asignatura en los que se matricularon 1.552 alumnos inicialmente. Finalmente quedaron 69 centros con un total de 1.214 alumnos cursando la asignatura. En el curso 2023/2024, fueron 157 centros educativos los que ofertaron la asignatura en los que se matricularon inicialmente 3.970 alumnos.

Mientras, en este curso 2024/2025, según los datos aportados por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Pro-

fesional de la Junta de Extremadura, se han matriculado finalmente 3.386 alumnos repartidos en 141 centros educativos.

Estos datos demuestran la consolidación de la asignatura en nuestra región, a pesar del ligero descenso en este curso, si bien, con datos muy superiores a otras comunidades autónomas con un número de estudiantes mucho mayor

En esta asignatura, que tiene una parte de conceptos más académica, también tiene una parte más práctica de conocimientos más enfocada a conocer el funcionamiento de las instituciones de forma más cercana y a través del contacto con otros centros y también con las redes de información europea, como la nuestra Europe Direct.

Desde la Oficina del Parlamento Europeo en España se sigue trabajando con las Consejerías de Educación de los diferentes gobiernos regionales para conseguir que en todas las Comunidades Autónomas se pueda ofertar esta asignatura. Para

fomentar la cooperación entre los profesores que imparten la asignatura en todas las regiones de España, la Oficina del Parlamento Europeo, en colaboración con la Oficina de Representación de la Comisión Europea en Madrid ya han organizado varios viajes a Bruselas para profesores y seguramente a lo largo de este curso se volverá a organizar un nuevo viaje de familiarización y conocimiento de las diferentes instituciones europeas en la capital comunitaria.



EUROPA EN TU CASA

